

La Sede del Tribunal Constitucional de Chile: un edificio de gran valor arquitectónico y artístico

El Tribunal Constitucional de Chile ha editado un libro sobre el edificio que constituye su sede, un bello palacio situado en el centro cívico de Santiago (Huérfano, 1234). La obra pone de manifiesto el gran valor arquitectónico y artístico del inmueble, construido entre 1916 y 1920 para acoger la Caja de Crédito Hipotecario, la primera institución de crédito estatal y antecesora del Banco del Estado.

El texto, que [se puede consultar en la página web de la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional](#), ha sido editado por el Tribunal en colaboración de la Universidad de Chile y el Archivo Central Andrés Bello.

El edificio, al que el Constitucional se trasladó en 2016, fue diseñado por Ricardo Larraín Bravo (1879-1945), autor de otras diversas obras arquitectónicas interesantes en la capital chilena, como la Iglesias de los Sacramentinos, el Palacio Íñiguez o el Teatro Huemul.

Cuenta con la categoría de “conservación histórica” por su gran valor arquitectónico. Es una de las primeras construcciones de hormigón del país y además integra en su estructura elementos góticos, renacentistas y neoclásicos. También tiene un importante valor artístico por sus maderas talladas, sus dos ascensores en uso que son de los más antiguos del país, el uso del mármol, los frescos de Pedro Subercaseaux o por las vidrieras estilo art nouveau.